

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2106

**COMISION DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO
URBANO**

Impreso el día 3 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2007

SUMARIO: **Primera** Exposición Federal de Vivienda Social, a realizarse entre los días 11 y 15 de julio de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bayonzo.** (1.567-D.-2007.)

*Brue. – Lía F. Bianco. – Susana E. Díaz.
– Ruperto E. Godoy. – Marta L. Osorio.
– Elsa S. Quiroz. – Aníbal J. Stella. –
Hugo D. Toledo.*

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Vivienda y Ordenamiento Urbano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bayonzo, por el que se declara de interés parlamentario la I Exposición Federal de Vivienda Social, a realizarse en Parque Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 11 y 15 de julio del corriente año, organizada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Consejo Nacional de la Vivienda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Vivienda y Ordenamiento Urbano, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bayonzo, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Liliana A. Bayonzo.

Proyecto de resolución

FUNDAMENTOS

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Señor presidente:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Exposición Federal de Vivienda Social, a realizarse en Parque Norte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 11 y 15 de julio del corriente año, organizado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Consejo Nacional de la Vivienda.

Entre los días 11 y 15 de julio del corriente año, en Parque Norte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizará la I Exposición Federal de la Vivienda Social, cuyo objetivo es la exposición de los resultados alcanzados en el desarrollo de los distintos programas implementados por parte de los organismos nacionales y provinciales, incorporando las presentaciones de políticas del hábitat de países limítrofes, así como también la presencia y participación de los distintos actores del sistema.

El derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado es una necesidad básica de la sociedad en su conjunto, pues consideramos que la vivienda es un bien social y es un derecho para todos los sectores de la sociedad.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Por ello la política de vivienda como cuestión y política de Estado ha sido orientada a resolver las inequidades existentes, tendiendo a la revitalización

*Liliana A. Bayonzo. – Marcela A. Bianchi
Sylvestre. – Gladys B. Soto. – Daniel A.*

de la industria de la construcción, centralizada en el apoyo a las pymes, por su capacidad de generar empleo y motorizar la actividad económica.

Esto implica no sólo una responsabilidad estatal sino social: el acceso a la vivienda digna requiere del compromiso activo de todos los sectores involucrados.

En este sentido la tarea del Estado no se reduce a proporcionar viviendas, sino que debe implementar medidas tendientes a movilizar voluntades, compromisos y recursos que generen la reconstrucción de la trama social. O sea, demandar que todos los actores intervinientes asuman un rol protagónico en la satisfacción de sus necesidades y en las del conjunto, así como en la generación de nuevas oportunidades.

Nuestro papel como legisladores, como parte del Estado todo, es también promocionar y apoyar todas las acciones tendientes a impulsar una política

de vivienda que dé las soluciones más adecuadas a la gente.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Liliana A. Bayonzo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la I Exposición Federal de Vivienda Social a realizarse en Parque Norte entre los días 11 y 15 de julio del corriente año, organizado por el Ministerio de Infraestructura Federal, y el Consejo Nacional de la Vivienda.

Liliana A. Bayonzo.